

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **19:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 33ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----
5. OFICIO NO. PM/470/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I, INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
6. OFICIO NO. PM/463/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE QUE LA SESIÓN SOLEMNE PARA RENDIR EL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SEA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:00 HORAS Y SE DESIGNE COMO RECINTO OFICIAL PARA LA MISMA SESIÓN LA EXPLANADA BENITO JUÁREZ (CASA DE LOS PERROS), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 66, 69, 76 FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI.-----
7. OFICIO NO. PM/464/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE NOMBRE COMISIÓN ESPECIAL PARA RECIBIR A LOS PODERES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 1ER. INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----
8. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----
9. OFICIO NO. RE/074/09/2022 ENVIADO POR LOS REGIDORES PALOMA SIMENTAL ROCHA, JUANA ACOSTA TRUJILLO Y ERNESTO VEGA ARIAS EN EL CUAL SOLICITAN INFORMACIÓN RELATIVA AL PREDIO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TECNOLÓGICO DE CELAYA EXTENSIÓN APASEO EL GRANDE.-----
10. SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.-----
11. OFICIO NO. CAEAyCS/019/09/2022 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 6ª DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----
12. ASUNTOS GENERALES.-----
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 33ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 33ª ORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33ª DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

Miranda Adez.
Susana
Acosta
Juana

[Handwritten signatures]



5. OFICIO NO. PM/470/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I, INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE MISMO INFORME QUE HA SIDO ANALIZADO EN MESAS DE TRABAJO CON EL AYUNTAMIENTO LOS DÍAS 13 Y EL DÍA DE HOY 14 DE SEPTIEMBRE.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

6. OFICIO NO. PM/463/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE QUE LA SESIÓN SOLEMNE PARA RENDIR EL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SEA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:00 HORAS Y SE DESIGNA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA MISMA SESIÓN LA EXPLANADA BENITO JUÁREZ (CASA DE LOS PERROS), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 66, 69, 76 FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SESIÓN SOLEMNE PARA RENDIR EL 1ER. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SEA CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 19:00 HORAS Y SE DESIGNA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA MISMA SESIÓN LA EXPLANADA BENITO JUÁREZ (CASA DE LOS PERROS), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SUS ARTÍCULOS 66, 69, 76 FRACCIÓN I INCISO F) Y 77 FRACCIÓN XI. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

7. OFICIO NO. PM/464/2022 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA SE NOMBRE COMISIÓN ESPECIAL PARA RECIBIR A LOS PODERES DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 1ER. INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, REFIERE QUE LA PROPUESTA QUE QUIERE HACERLES MUY RESPETUOSAMENTE ES QUE ESTÉN TODAS Y TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUIENES SALGAN A RECIBIR AL GOBERNADOR, ASÍ COMO EN LA TOMA DE PROTESTA POR TRATARSE DE UN EVENTO ESPECIAL Y DE UN INVITADO ESPECIAL.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE SE CONFORME CON LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN ESPECIAL PARA RECIBIR Y ACOMPAÑAR AL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS ESPECIALES DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 1ER. INFORME DE GOBIERNO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

8. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE DICHO INFORME QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS Y DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, REFIERE QUE PUDIERA SER QUE SE ENVIARA A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE PARA QUE HAGA EL ANÁLISIS Y DESPUÉS LES DE UNA OPINIÓN, MAS QUE NADA PARA VER LA INFORMACIÓN.

LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, TAMBIÉN CONSIDERA QUE DEBE DE IRSE EL TEMA A LA COMISIÓN DEL AGUA, DERIVADO DE QUE NO TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN DENTRO DE LA COMISIÓN Y ES IMPORTANTE QUE EMITAN ALGÚN DICTAMEN PARA QUE ESTÉN DE CONFORMIDAD TODOS LOS MIEMBROS Y SE PUEDA SER APROBADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE TRIMESTRE EN CMAPA.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANIFIESTA QUE EL COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SOLICITA QUE SE PASE A LA COMISIÓN, ASÍ COMO LO PIDEN LOS COMPAÑEROS PARA SU ANÁLISIS Y ASÍ CONOZCAMOS EL CONTENIDO DEL INFORME Y SI SE PROCEDE ALGÚN DICTAMEN IGUALMENTE LO MANEJAN EN LA COMISIÓN, IGUAL TODOS LOS REGIDORES ESTÁN INVITADOS A ESTA MESA DE TRABAJO.

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2022 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. Y SE REMITE EL MISMO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

9. OFICIO NO. RE/074/09/2022 ENVIADO POR LOS REGIDORES PALOMA SIMENTAL ROCHA, JUANA ACOSTA TRUJILLO Y ERNESTO VEGA ARIAS EN EL CUAL SOLICITAN INFORMACIÓN RELATIVA AL PREDIO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TECNOLÓGICO DE CELAYA EXTENSIÓN APASEO EL GRANDE.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LAURA NAVARRO JIMÉNEZ, INFORMA QUE SE DIO A LA TAREA DE RECABAR ALGO DE INFORMACIÓN PARA QUE PUDIERAN USTEDES TENER A SU ALCANCE MISMA QUE

JUANA ACOSTA

Miguel

X

2

2

Susana Miranda Adez.

202

2

DEJA A SU DISPOSICIÓN Y QUE DE MANERA GENERAL DERIVADO DE LA PLATICA QUE EN FORMA ECONOMICA SOSTUVIERON POR LA MAÑANA, PUDIERA ELLA AHORITA COMENTARLES QUE EFECTIVAMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE AUTORIZÓ LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONSTRUYERA UNA EXTENSIÓN DEL TECNOLÓGICO DE CELAYA AQUÍ EN APASEO EL GRANDE, MISMO QUE FUE DONADO AL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DENTRO DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBA LA DONACIÓN, SE TIENEN INSERTADAS SOLAMENTE 2 CLAUSULAS DE REVERSIÓN, LA PRIMERA SERIA EN CASO DE QUE EL FIN QUE SE LE DIERA FUERA DISTINTO AL EDUCATIVO Y LA 2ª. SERIA EN QUE EN UN PLAZO DE UN AÑO, NO HUBIERE CONSTRUCCIÓN O NO HUBIERE COMENZADO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE INSTITUTO, SIN EMBARGO EN LA ACTUALIDAD YA TIENEN UNA BARDA CONSTRUIDA CON EL NOMBRE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO ENTONCES YA NO LES APLICA POR LO PRONTO LA CLAUSULA DE REVERSIÓN, DE MANERA TAMBIÉN ECONOMICA EN PLATICAS CON EL SUBDIRECTOR DEL TECNOLÓGICO LA ESCRITURA YA HA SIDO ENTREGADA POR LA NOTARIA AL TECNOLÓGICO YA NO ES CON NOSOTROS, AHORITA YA ES PARTE DE ELLOS Y ESTA EN PROCESO DE REGISTRO, DE CUALQUIER MANERA TIENE AHÍ LA INFORMACIÓN, SI SE PUEDE DE ALGUNA MANERA ACORDAR ALGÚN O NO QUEDA ACUERDO PORQUE NO HAY ALGO QUE ACORDAR.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, HACE EL COMENTARIO DE QUE EL TIENE DUDA PORQUE EL TEMA DEL TECNOLÓGICO HA SIDO MUCHAS VECES TOCADO, PERO REALMENTE LA INFORMACIÓN NO LA TIENEN Y LA ESCRITURA QUE LES HICIERON LLEGAR LA CONTRALORÍA ESTÁ AÚN SIN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO Y SI DICE DE UNA CLAUSULA DE REVERSIÓN QUISIERA SABER QUIEN HIZO ESA ESCRITURA EL MUNICIPIO AL TECNOLÓGICO O DEL EJIDO AL MUNICIPIO, ESA CLAUSULA DE REVERSIÓN QUIEN LA PUSO NOSOTROS O EL EJIDO PARA NOSOTROS.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, RESPONDE QUE NOSOTROS, CUANDO SE HACE LA COMPRA, PORQUE AHÍ FUE UNA COMPRA CON EL EJIDO, EL MUNICIPIO LE ADQUIERE AL EJIDO, EN ESA ESCRITURA NO HAY NINGUNA CLAUSULA DE REVERSIÓN Y CUANDO EL MUNICIPIO LE DONA, QUE AHÍ SI YA ES UN ACTO NO ONEROSO AHÍ VIENE LA CLAUSULA DE REVERSIÓN, SI EL TECNOLÓGICO NO LO LLEGARA A UTILIZAR O A EMPEZAR LA CONSTRUCCIÓN DENTRO DE UN AÑO O NO LLEGAR A UTILIZARLO PARA EL FIN PARA EL CUAL FUE DONADO, ENTONCES SI HABRÍA UNA REVERSIÓN EN FAVOR DEL MUNICIPIO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE ES QUE LA REVERSIÓN SE MANEJA ÚNICAMENTE EN LA EXPROPIACIÓN, PERO SI AQUÍ EL MUNICIPIO LO ESTA DANDO Y PONE LA CLAUSULA DE REVERSIÓN SI ES VALIDA, MAS QUE NADA POR ESO ES SU DUDA Y SABER QUE RESPONSABILIDADES TIENEN CON EL TECNOLÓGICO PORQUE LOS CUESTIONAN Y NO SABEN QUE DECIR.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, RESPONDE QUE NO HAY CONVENIO FIRMADO LA RESPONSABILIDAD QUE FUE LA QUE ADQUIRIÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA EN SU MOMENTO FUE ÚNICAMENTE LA DONACIÓN DEL TERRENO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, PREGUNTA ¿ENTONCES NO SE TIENEN QUE ASIGNAR RECURSOS?-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, RESPONDE QUE NO, DE HECHO, NO PODRÍAN ASIGNAR RECURSOS PORQUE YA NO ES UN PREDIO QUE ESTE A NOMBRE DEL MUNICIPIO, YA AHORITA ESTÁ DESINCORPORADO, ENTONCES NO PODRÍAN APLICAR UN RECURSO MUNICIPAL AHÍ.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, COMENTA QUE MEDIANTE CONVENIO SE PODRÍA ¿NO? LA DUDA ES SI NOSOTROS YA NO TIENEN NINGÚN COMPROMISO COMO MUNICIPIO.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ** RESPONDE QUE AHORITA NINGUNO.--

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE SI LE QUIEREN SEGUIR LA PISTA AL REGISTRO HACIA EL TECNO PUES CON LOS ANTECEDENTES DEL MISMO TITULO O CON LOS ANTECEDENTES DE LA ESCRITURA A NOMBRE DEL MUNICIPIO SE LE PUEDE DAR CONTINUIDAD YA QUE COMO LO MENCIONO AHORITA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA ESCRITURA A NOMBRE DEL TECNO APENAS ESTÁ EN PROCESO Y TODAVÍA FALTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y OBIAMENTE NADA MAS RESALTAR Y RECALCAR QUE ELLOS NO PUEDEN INVERTIRLE YA NINGÚN DINERO PORQUE NO HAY NINGÚN CONVENIO Y ES UN PREDIO FEDERAL PORQUE EL TECNOLÓGICO DE MÉXICO ES UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER FEDERAL.-----

LA **SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ**, PROPONE QUE EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE QUEDE A DISPOSICIÓN TODO EL EXPEDIENTE PARA LA CONSULTA DE CUALQUIER MIEMBRO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE LA SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN SE HACE CON EL FIN PRINCIPALMENTE DE SABER CUAL ES LA SITUACIÓN, ¿CUÁL ES EL COMPROMISO QUE TIENE EL MUNICIPIO HACIA TODA ESA POBLACIÓN ESTUDIANTIL? PORQUE DESDE UN INICIO HA SIDO MUY POLÉMICO ESTA CONSTRUCCIÓN, REALMENTE LOS CIUDADANOS ESTÁN EN ESPERA Y CONSIDERAN O ASÍ SE HA MANEJADO QUE ES LA PRESIDENCIA O COMO LE LLAMEN O EL MUNICIPIO QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR A CABO ESTE EL EDIFICIO POR ESO ES QUE SE HACE LA SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN, POR UNA LADO Y QUE QUEDE ACLARADO QUE NO ESTA AL ALCANCE DEL MUNICIPIO LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE ES UN TEMA FEDERAL QUE YA ESTA EN MANOS DEL TECNOLÓGICO DE MÉXICO Y QUE ELLOS TOMARAN LAS DECISIONES QUE TENGAN QUE TOMAR MAS ADELANTE, ESE ES UNO DE LOS FINES POR LOS CUALES SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, YA SE HABÍA SOLICITADO DURANTE VARIOS MESES PERO REALMENTE NO HABÍA HABIDO ESE SEGUIMIENTO, PUES NADA MAS EN ESPERA DE QUE YA QUEDE EN EL REGISTRO PÚBLICO Y PUES ERA ESO INFORMARLE A LA

Susana Miranda Hdez

2021

01

JUANA ACOSTA

Ally

2

2

2

2



CIUDADANÍA COMO ESTA LA SITUACIÓN Y TAMBIÉN PORQUE EXISTÍA LA CONFUSIÓN POR PARTE DE ALGUNOS DE LOS REGIDORES, DE LOS QUE ESTAMOS SUSCRIBIENDO EL OFICIO PORQUE TUVIERON UNA REUNIÓN CON EL TECNOLÓGICO HACE UNOS MESES EN EL CUAL LES SOLICITABAN Y ESTUVIERON DE ACUERDO EN ASIGNARLE PRESUPUESTO PORQUE REALMENTE SE DESCONOCÍA CUAL ERA LA SITUACIÓN, AL YA CONOCERLA YA SABEN QUE ESTA DONADO Y PUES YA ESTA EN SU CANCHA, ENTONCES ES UN COMPROMISO DEL MUNICIPIO DARLE SEGUIMIENTO NO TANTO POR DE DONDE VENGA EL RECURSO SI NO PORQUE LA CIUDADANÍA ES DE APASEO Y ES PARTE DE LO QUE DEBEMOS DARLES QUE ES LA EDUCACIÓN, PERO YA CON ESTO QUEDA ACLARADO PUES YA REVISARAN EL EXPEDIENTE MAS ADELANTE Y TAMBIÉN QUE LA CIUDADANÍA ESTE ENTERADA DE COMO ESTA LA SITUACIÓN.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE SI YA AHORA EL TECNOLÓGICO SERA QUIEN TENDRÁ QUE HACER LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES SI ES QUE BUSCARA ALGÚN NUEVO COMPROMISO POR PARTE DEL MUNICIPIO PODRÁ ANALIZARSE EN SU MOMENTO.--

ACUERDO.- EN RELACIÓN AL OFICIO NO. RE/074/09/2022 ENVIADO POR LOS REGIDORES PALOMA SIMENTAL ROCHA, JUANA ACOSTA TRUJILLO Y ERNESTO VEGA ARIAS EN EL CUAL SOLICITAN INFORMACIÓN RELATIVA AL PREDIO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DEL TECNOLÓGICO DE CELAYA EXTENSIÓN APASEO EL GRANDE, QUEDA ESTA INFORMACIÓN RECADADA EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PUESTA A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU REVISIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

10. SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE ELLA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITA QUE ESTA CARTA Y EL EXPEDIENTE ASÍ TAMBIÉN PASE A LA COMISIÓN YA MENCIONADA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN Y RATIFICACIÓN DENTRO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

11. OFICIO NO. CAEAyCS/019/09/2022 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 6º DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA QUE LE CEDE EL TURNO A SU COMPAÑERO EL LIC. FERNANDO PARA QUE DE INICIO A ESTE DICTAMEN.-----

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, REFIERE QUE PASA A DAR LECTURA A UNO DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR LA RENTA DE MAQUINARIA PARA MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE ACUERDO: "UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 5 VOTOS A FAVOR, ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POR LA RENTA DE MAQUINARIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL CON EL PRESTADOR DE SERVICIO DENOMINADO OPERADORA DE RELLENOS SANITARIOS, S.A. DE C.V., PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, POR LA RAZÓN DE QUE SE CONSIDERA EL ADECUADO POR SER OPERADOR DE RELLENOS SANITARIOS Y POR EL COSTO QUE ES MENOR AL QUE OFERTAN LOS OTROS DOS PRESTADORES DE SERVICIOS, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA COMPAÑERA PRESIDENTA.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, REFIERE QUE EN RESPUESTA A LA SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE 443 BULTOS DE 50KG DE UREA Y 110 BULTOS DE 50 KG DE SULFATO DE AMONIO PARA LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022, CONVENIDO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DA LECTURA AL ACUERDO: "UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, LOS MIEMBROS EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 5 VOTOS A FAVOR ADJUDICAR LA COMPRA DE 110 BULTOS DE SULFATO DE AMONIO Y 443 BULTOS DE UREA GRANULAR PARA 66 PRODUCTORES DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 PARA LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, AL PROVEEDOR DENOMINADO SAPAT LOGISTICS, S.A. DE C.V. POR LA RAZÓN DE QUE SU PRODUCTO ES DE CALIDAD Y POR EL COSTO QUE ES MENOR AL QUE OFERTAN LOS OTROS DOS PROVEEDORES, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL MEJORAMIENTO DE 15 VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL,

JOANA ACOSTA

Miranda Adez

Susana

Joa

J

DA LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO: "UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LAS TRES PROPUESTAS, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 5 VOTOS A FAVOR, ADJUDICAR LOS SERVICIOS DE BALIZAMIENTO Y ROTULACIÓN A 15 UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL AL PROVEEDOR DENOMINADO CARDELLO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., POR LA RAZÓN DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN Y EL COSTO ES MENOR AL QUE PRESENTAN LOS OTROS DOS PROVEEDORES.-----

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EN LO PERSONAL CREE QUE NO HAY PROBLEMA, NADA MAS QUE AQUÍ SE QUEDO EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, DE PEDIR LA OPINIÓN POR ESCRITO SI SE NECESITABA DE LA SDAYR QUE ESTUVIERAN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO O NO, ESE FUE UN PEDIMENTO QUE HIZO EL CONTRALOR Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, NADA MAS CON ESA CONDICIÓN QUE LO TENGAN PORQUE NO LO TIENEN TODAVÍA.-----

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, COMENTA QUE PERSONALMENTE ESTUVO EN COMUNICACIÓN CON EL LIC. CAÑADA SUBDIRECTOR DE AGRARIO Y EL LE COMENTO E INCLUSO LE ENSEÑÓ EL OFICIO DONDE EL HACE PETICIÓN POR ESCRITO A DICHA RESPUESTA QUE EL COMPAÑERO VEGA MENCIONA, SIN EMBARGO, LA RESPUESTA AÚN NO LE HA LLEGADO QUEDÓ MUY FORMALMENTE DE QUE SI NO LLEGABA AL TIEMPO CON LA SESIÓN DE HOY DE AYUNTAMIENTO EN CUANTO LE LLEGUE SE VA A ANEXAR AL EXPEDIENTE.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ACTA NO. 6ª DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

12. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----


13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

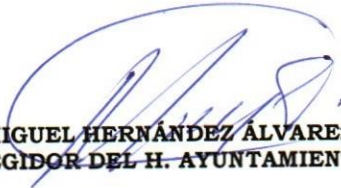
EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 19:25 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 34ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----



JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO


ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



JOANA ACOSTA
JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO TREINTA Y SIETE ORDINARIA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]
LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.